



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOLUVIEJO-SUCRE
Código del Juzgado: 708234089001

SECRETARIA. Señora Jueza Informo a usted que en la presente demanda de Alimentos, la señora **LUZ ESTELLA MERLANO FLOREZ** solicita se le haga entrega de todos aquellos depósitos o títulos judiciales que se encuentren en el proceso y que le fueron descontados al demandado señor **PABLO ARMANDO LORA BALLESTAS**, por concepto de alimentos en favor de su menor hijo **PABLO ARMANDO LORA MERLANO**. Así mismo le informo que existen varios depósitos judiciales dentro de este proceso. **PROVEA.**
Septiembre 24 de 2021

MILDRES CONTRERAS TOUS
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL –TOLUVIEJO-SUCRE
Código del Juzgado 708234089001

DEMANDA DE ALIMENTOS
Radicado No. 2021-00046-00
Demandante: LUZ ESTELLA MERLANO FLOREZ
Demandado: PABLO ARMANDO LORA BALLESTAS

Toluviejo-Sucre, Septiembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial y como quiera que lo informado es procedente, este Juzgado,

RESUELVE :

Hágase entrega a la señora **LUZ ESTELLA MERLANO FLOREZ** identificada con la cedula de ciudadanía número 64.701.507 de todos aquellos depósitos judiciales que se encuentren en este juzgado y que hacen parte de este proceso, así como también aquellos que posteriormente se llegaren a causar por descuentos que se le haga al demandado **PABLO ARMANDO LORA BALLESTAS** por concepto de Alimentos en favor del menor **PABLO ARMANDO LORA MERLANO**.

CUMPLASE


CARMEN CECILIA CARRILLO ANAYA
JUEZA